

## Política del Sistema Integrado de Gestión HSEQ

Enfocamos nuestros esfuerzos en la fabricación y comercialización de calzado de seguridad para el mercado en Colombia y el exterior; INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S desarrolla sus actividades buscando satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, a través de la gestión de la calidad, el aseguramiento de la protección de sus colaboradores, contratistas, proveedores y visitantes, mitigando los impactos ambientales derivados de su actividad, controlando los riesgos que puedan comprometer la salud de las personas y los activos tangibles e intangibles de la Compañía. Por lo anterior se compromete a:

- Entregar un producto de calidad, *innovador*, cómodo, durable que cumple con las necesidades del cliente, de acuerdo a estándares nacionales e internacionales técnicos y de calidad.
- Asignar los recursos necesarios (económicos, técnicos, humanos, entre otros.), para la implementación, desarrollo y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión HSEQ.
- Fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos a través de un permanente monitoreo del Sistema Integrado de Gestión HSEQ, mediante el Ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).
- Construir y mantener una cultura de prevención y autocuidado en todos los procesos de la Compañía.
- Seleccionar proveedores y contratistas idóneos para la adquisición de bienes y servicios.
- Identificar, evaluar y valorar los riesgos de seguridad y salud en el trabajo y establecer los respectivos controles de manera periódica.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.
- Determinar los aspectos ambientales derivados del desarrollo de nuestra actividad y establecer los respectivos controles de manera periódica para garantizar la protección y conservación del ambiente, previniendo la contaminación.
- Contar con personal altamente comprometido para el desarrollo de labores para la Compañía.
- Identificar y cumplir con los requisitos legales y *otros aplicables* para la Compañía en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente y *Calidad*.

El cumplimiento de estos lineamientos es responsabilidad de las partes interesadas. Nuestros colaboradores deben velar por la permanencia de la cultura de prevención, mediante la adopción de esta política, asumiendo

la responsabilidad de notificar actos y condiciones inseguras que afecten la integridad suya y la de su equipo de trabajo. Respaldo permanentemente por la Asamblea de Accionistas, Gerencia General, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst), Brigada de Emergencias, Comité de Convivencia Laboral (CCL). De acuerdo a estos lineamientos, todas las personas que trabajan en INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL S.A.S, participan a través de las consultas relacionadas con SST, se capacitan y forman en función de las actividades y necesidades de los procesos, para asegurar el mejoramiento continuo de la gestión, eficacia y desempeño del Sistema de Integrado de Gestión HSEQ.

CESAR AUGUSTO JARAMILLO RESTREPO

**REPRESENTANTE LEGAL**

**FECHA REVISIÓN: 14-08-2023 V6**